

# GERENCIA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

## REQUISITOS

- **Emisión de Informes de Zonas de Riesgos:**

### 1.- Lotes o Bienes individuales

- llenar un formato de solicitud donde se capturan datos generales de las personas que solicitan dueñas del predio o de la vivienda.
- Fotocopia de la tarjeta de Identidad.
- Estado de cuenta de Bienes Inmuebles, solvente (Fotocopia del contrato de arreglo de pago y del recibo del mes).
- Fotocopias de la escritura.
- Fotocopias de la Solvencia Municipal vigente.
- Croquis de ubicación del inmueble.

### 2.- Para Urbanizaciones

- Licencia Ambiental actual
- Certificación del SANAA para el agua potable, Aguas Pluviales y negras
- Copia de identidad
- Solvencia Municipal vigente
- Estado de cuenta bienes y muebles del año en curso o vigente a la fecha
- Escritura pública del inmueble
- Planos en físico y digital, del proyecto urbanístico propuesto.
- Polígono del terreno
- Plano con curvas de desnivel digital.
- Diseños de líneas de conducción de aguas pluviales
- Plano de uso de suelo
- Si hay pendiente mayor a 20°C presentar diseño de obras propuestas para estabilizar taludes.
- De existir quebradas o correderos de invierno que atraviesen el polígono referenciarlo en el plano e indicar cuál será el tratamiento o la utilización que se le dará a las mismas.
- Croquis de ubicación del inmueble.